



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0247/03/23

Oficio N°: SG.LP.08-2023/0912

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de marzo de 2023

### EJIDO AGUA DE LOS LEONES

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 08 de Marzo de 2023 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2022/127 de fecha 16 de Agosto de 2022 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO AGUA DE LOS LEONES, Temosachi, P-08-063-LEO-001/19, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 4.615 Metros cúbicos rollo	1	1	1	26549588	26549588
EJIDO AGUA DE LOS LEONES, Temosachi, P-08-063-LEO-001/19, madera en rollo diámetros delgados, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 809.644 Metros cúbicos rollo	38	1	38	26549589	26549626
EJIDO AGUA DE LOS LEONES, Temosachi, P-08-063-LEO-001/19, Leña, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 84.570 Metros cúbicos	3	1	3	26549627	26549629
EJIDO AGUA DE LOS LEONES, Temosachi, P-08-063-LEO-001/19, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Juniperus spp.</i> , (táscate), 55.181 Metros cúbicos rollo	3	1	3	26549630	26549632
EJIDO AGUA DE LOS LEONES, Temosachi, P-08-063-LEO-001/19, madera en rollo diámetros delgados, <i>Juniperus spp.</i> , (táscate), 170.358 Metros cúbicos rollo	11	1	11	26549633	26549643
EJIDO AGUA DE LOS LEONES, Temosachi, P-08-063-LEO-001/19, postes, <i>Juniperus spp.</i> , (táscate), 26.116 Metros cúbicos rollo	2	1	2	26549644	26549645

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2023.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)



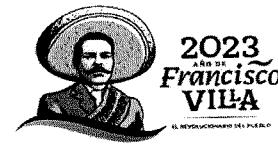
1 de 2

Recibido  
29/3/23 José R Almírez



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0247/03/23

Oficio N°: SG.LP.08-2023/0912

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de marzo de 2023

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE

MEDIO  
AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN  
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

C. Encargado del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Chih.,-Presente

MDR/SRU/RCV



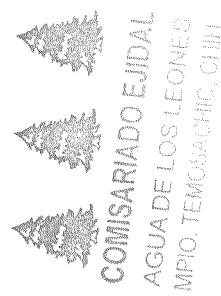
Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)



2 de 2

TABLA DE VOLUMEN ENCINO

Diám. (cm)	Alturas (m)						Totales		
	5	10	15	20			Nº DE ARBOLES	VOLUMEN m³	
	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	ARBOLES	VOLUMEN	Nº DE ARBOLES
10	837	0.0226		0.0484		0.0754		0.1033	837
15	759	0.0476	649	0.1016		0.1584		0.2171	1408
20	683	0.0806	579	0.1721	365	0.2683		0.3676	1627
25	603	0.1212	513	0.2589	313	0.4037		0.5532	1429
30		0.1692	463	0.3616	251	0.5636		0.7724	714
35		0.2244	29	0.4795	13	0.7475		1.0243	42
40		0.2866	12	0.6123	7	0.9545		1.3080	19
45		0.3556		0.7596	4	1.1842		1.6228	4
50		0.4312		0.9212		1.4362		1.9680	0
55		0.5135		1.0969		1.7100		2.3433	0
60		0.6021		1.2863		2.0054		2.7480	0
65		0.6972		1.4894		2.3219		3.1817	0
70		0.7985		1.7058		2.6593		3.6441	0
75		0.9060		1.9355		3.0174		4.1348	0
80		1.0197		2.1783		3.3959		4.6535	0
85		1.1294		2.4340		3.7946		5.1998	0
90		1.2651		2.7026		4.2133		5.7735	0
<b>Totales</b>								<b>6080</b>	<b>1057.122</b>



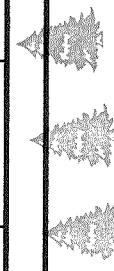
C. JOSE ROSARIO ALMEIDA GARCIA  
Presidente del Comisariado Ejidal  
Ejido Agua de Los Leones Mpio de Temosachí, Chih.  
*Soy el Amo de*

Ing. Arnulfo Ponce Madrigal  
Prestador de Servicios Técnicos  
*Muy*



**TABLA DE VOLUMEN TASCATE**

Diámetro (cm)	Alturas (m)						Totales	
	5	10	15	20	Arboles	Volumen	Nº DE ARBOLES	VOLUMEN m³
10	0.0200	0.0412	0.0754	0.1033	0	0	0	0
15	247	0.0403	0.1584	0.2171	247	9.954		
20	213	0.0662	0.1365	0.2683	410	40.991		
25	182	0.0973	0.2006	0.4037	0.5532	358	53.014	
30	156	0.1333	0.2749	0.5637	0.7725	400	112.131	
35	220	0.1740	0.3587	0.7476	1.0244	306	79.627	
40		0.2191	0.4517	0.9546	1.3081	48	30.734	
45		0.2685	0.5536	1.1844	1.6229	0	0.000	
50		0.3221	0.6641	1.4364	1.9683	0	0	
55		0.3797	0.7829	1.7102	2.3435	0	0	
60		0.4413	0.9099	2.0056	2.7483	0	0	
65		0.5067	1.0448	2.3221	3.1821	0	0	
70		0.5758	1.1874	2.6596	3.6445	0	0	
75						0	0	
80						0	0	
85						0	0	
90						0	0	
<b>Totales</b>						<b>1769</b>	<b>326.452</b>	



COMISARIADO EJIDAL  
AGUA DE LOS LEONES  
MPIO. TEMOSACHIC, CHIH.

*José Almeida*  
JOSE ROSARIO ALMEIDA GARCIA

PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL

*Arnulfo Ponce Madrigal*  
ING. ARNULFO PONCE MADRIGAL  
PRESTADOR DE SERVICIOS TECNICOS

